

RESOLUCIÓN N.º 60 -2023-2024-OM-CR

Lima, 5 de enero de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución 57-2023-2024-OM-CR del 29 de diciembre de 2023, se designó a la señora Ibeth Angulo Zavaleta como jefa del Área de Desarrollo y Bienestar del Personal del Departamento de Recursos Humanos. No obstante, la señora Angulo Zavaleta ha comunicado que, por motivos personales, asumirá el cargo el 20 de enero de 2024.

Que, a través de los Oficios 1756-2023-DGA/CR y 019-2024/DGA-CR la Dirección General de Administración elevó a esta Oficialía Mayor los Informes 1582-2023-DRH-DGA/CR y 007-2024-DRH-DGA-CR, mediante los cuales se propone el encargo de puesto del Área de Desarrollo y Bienestar del Personal al servidor Narciso Montenegro Dávila.

Que, con el Acuerdo 007-2023-2024/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 10 de agosto de 2023, acordó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas de los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva de su ejecución;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Encargar al señor Narciso Montenegro Dávila la jefatura del Área de Desarrollo y Bienestar del Personal del Departamento de Recursos Humanos, con eficacia anticipada desde el 30 de diciembre de 2023 y hasta el 19 de enero de 2024.

Artículo Segundo.- Precisar lo dispuesto en el artículo segundo de la Resolución 57-2023-2024-OM-CR, en el sentido que la designación de la señora Ibeth Angulo Zavaleta como jefa del Área de Desarrollo y Bienestar del Personal del Departamento de Recursos Humanos es con eficacia a partir del 20 de enero de 2024.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


.....
JOVANNI PERNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA